

**121/ED APORTACIÓN MUNICIPAL AL CENTRO ASOCIADO DE LA RIOJA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. UNED. AÑO 2017.**

La Junta de de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. Los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Rioja, aprobados por Acuerdo de Pleno de fecha 12 de enero de 2017
2. El escrito de fecha 7 de junio de 2017 de la Secretaria del Patronato del Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño, en el cual solicita la subvención para el año 2017.
3. La previsión en el Presupuesto General Municipal de transferencias para Enseñanzas Universitarias para 2017, cifrada en 82.810,00 euros.
4. Que dicha subvención figura con carácter nominativo en las Bases de las de Ejecución del Presupuesto General para el año 2017.
5. El Informe de la Unidad de Educación de fecha 23 de junio de 2017.
6. El informe de la Intervención Municipal de fondos y de Fiscalización del Gasto de fechas 26 de junio y 21 de agosto de 2017, emitido sin reparos.
7. La propuesta de Acuerdo redactada al efecto por el Adjunto Responsable de Familia e Igualdad de Oportunidades.

**Adopta el siguiente acuerdo:**

Conceder al Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño (Q-2668033-J) una subvención económica por importe de 82.810 € para atender los gastos de sus actividades durante el año 2017.

El abono de la misma se efectuará:

- A la adopción del presente acuerdo 78.400,00 euros
- El resto, 4.410,00 euros a la finalización del presente año, previa aportación de la Memoria del Centro durante el año 2017, relación o certificado de ingresos y gastos totales y aportaciones de otras instituciones o administraciones.

Dicho gasto puede financiarse con cargo a la partida 326.00.423.90 del Presupuesto General Vigente.